

Quantas, causas, de los qualquiera de unos, ayas de guardary
 guardas. Lo de puestas, por el arancel Real, singularmente, salarios
 ni otros, de los testimonios, y de las cosas, de Salones, y de mas autos
 En quanto Inter binerum partes, concahi dad, querim de los o los que
 os subre drem en el do oficio, o lo persona que no en traude. si. d. d. m. s.
 mas o sea, de stando a pie bade no ay arim, ay a unud ller, para san
 Lemas de unta aminto, que estan en carta, singularmente, no se a un con
 presentat. de describano Real, ni deo despues alguno, para el do
 e fecto, por la unta unta, comite oficio, de los que se drem
 En el por ungra, de unta o unta, de titula de describano Real
 para que drem, y de un do oficio, de describano Real, de do el ller, y
 que se unta de el do oficio de describano de millones, de la dha
 dha de Caranaca, de unta de do primer o aprobado, por el dho
 comite. En que los ayas de unta de describano Real
 En el dia, que se unta en el de millones, de unta, de la unta de unta
 de do el ller. En to de, al subre unta en el oficio de millones, andan
 de, como ande ande ay unta, de unta de unta de unta, de el do
 oficio de describano Real, de el de millones, de unta de unta de unta
 una, y guardando, en el do de describano Real, Las Leyes de praema
 deas de unta de unta, de unta de unta, de do de unta de unta
 de la dha de Caranaca. de do de unta de unta de unta de unta
 En quanto de unta, que no to care a millones, de unta, y los que
 os subre drem en qualquiera tiempo, en la dha de unta
 una de millones, ayas de unta, de unta de unta de unta de unta
 de unta, que se unta de unta de unta. de unta de unta de unta

C...

